



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

AREA REQUIRIENTE:	CONTRATO ABIERTO:
SCJC	SI: <input checked="" type="checkbox"/> X
NÚMERO DE REQUISICIÓN	NO: <input type="checkbox"/>
S/N	
MONTO ESTIMADO	
MONTO MÁXIMO \$1,200,000.00	
MONTO MÍNIMO \$480,000.00	
PARTIDA PRESUPUESTAL:	
33901 "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS"	

SESIÓN:	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	FECHA DE LA SESIÓN:
		X	
NÚMERO			
SEGUNDA			

ASUNTO:
SE SOMETE A DICTAMEN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA EN MATERIA LABORAL.
FUNDAMENTO LEGAL:
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71, 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO
DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:
SSERVICIO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA EN MATERIA LABORAL

DOCUMENTACION SOPORTE:
<ol style="list-style-type: none"> 1 Oficio de Solicitud 2 Anexo Técnico 3 Investigación de Mercado 4 Requisición 5 Suficiencia Presupuestaria GP-072-2016 6 Justificación del artículo 40 de la LAASSP 7 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 8 Documentación del Despacho RV Asesores Legales, S. C.

POR EL ÁREA REQUIRIENTE
LIC. ALCADIO RUIZ TAPIA SUBDIRECTOR CORPORATIVO JURÍDICO CONTENCIOSO

SECRETARIA TÉCNICA
LIC. ALMA DELIA SÁNCHEZ OCAMPO GERENTE DE ADQUISICIONES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**



ACUERDO DEL CASO 2:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del SERVICIO PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA EN MATERIA LABORAL del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2016, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 40, 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 fracción III de su Reglamento, así como del Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de RV ASESORES, S.C.; sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR
Lic. José León Romero Director General Adjunto de Administración.
SUPLENTE
<i>[Signature]</i> Lic. Alma Delia Sánchez Ocampo Gerente de Adquisiciones
PRESIDENTE

TITULAR
Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
SUPLENTE
VOCAL

TITULAR
Lic. Raúl Enrique Gálindo Favela Director General Adjunto de Finanzas y Operaciones
SUPLENTE
<i>[Signature]</i> C.P. RODOLFO CAMEL y SÁNCHEZ SUS DIRECTOR COOPERATIVO TESOREN'S
VOCAL

TITULAR
Lic. Arturo Walter Bodenstedt Engel Director General Adjunto de Crédito
SUPLENTE
<i>[Signature]</i>
VOCAL

TITULAR
Lic. Catalina Bonnefoi Monroy Directora General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
SUPLENTE
<i>[Signature]</i>
VOCAL

[Signature]
Gerente de
Dinamización